

N^o 19

S E R M O N Q V E P R E D I C O E L

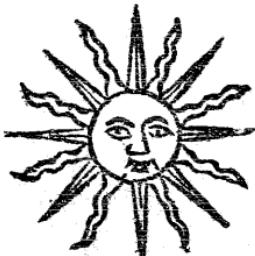
PADRE MAESTRO Fr. HERNANDO
DE S A N T I A G O COMENDADOR DEL
Monasterio de nuestra Señora de la Merced , en las Honras
que hizo la muy nōbrada y grā ciudad de Granada , al señor

Rey Philipo III. que sancta gloria aya, en

15.de Mayo de 1621.

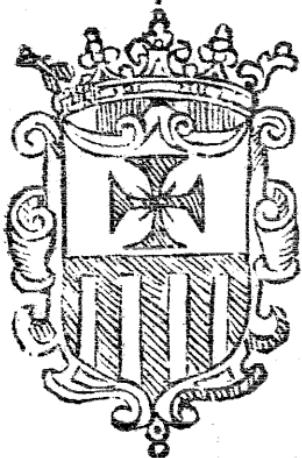
DEDICADO AL REVERENDISSIMO PADRE
*Geronimo de Florencia, Predicador de su Mageſtad,
Confessor de sus Alterzas.*

Ortus eſt



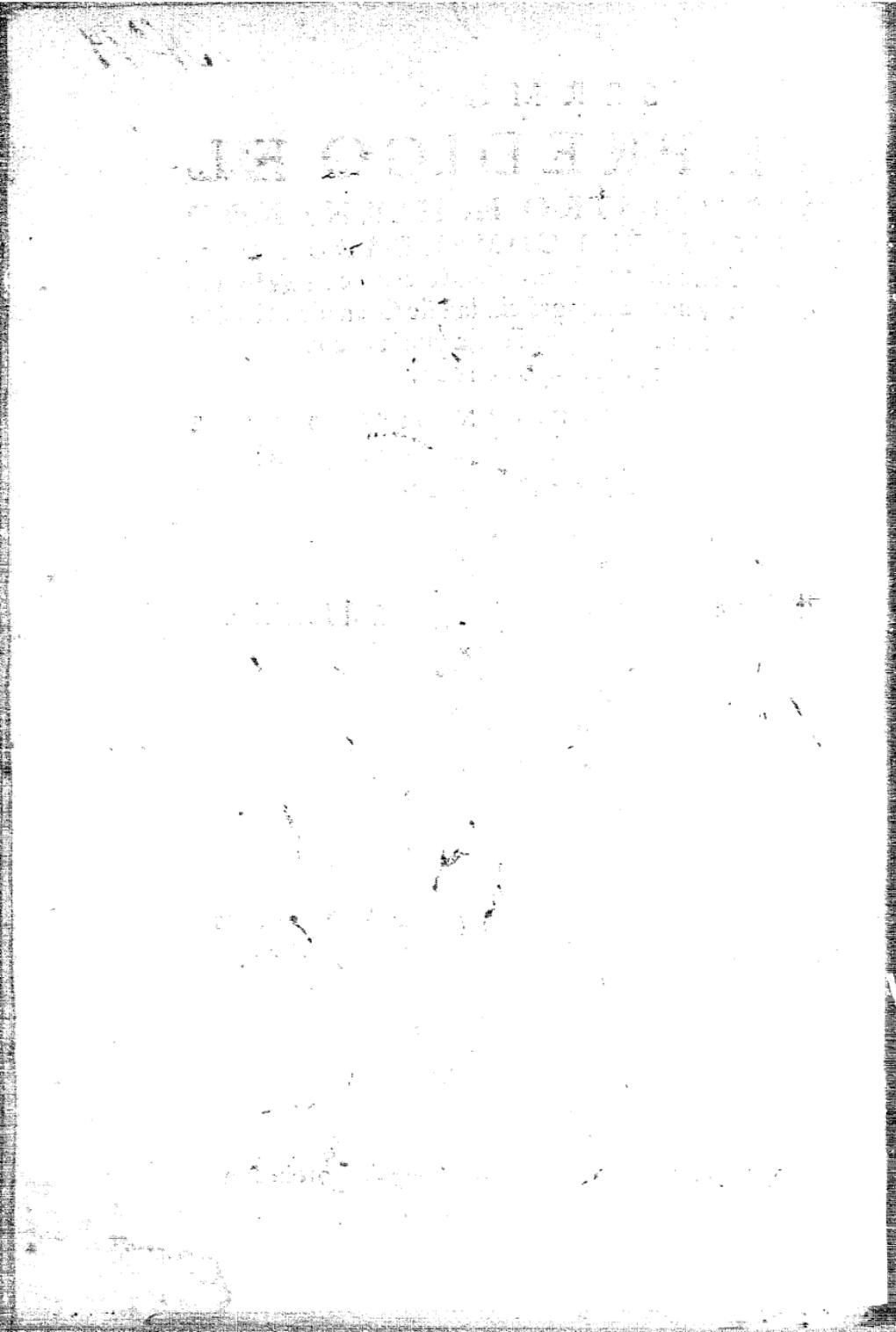
Sol Iuſtitie.

Scuto circun-
dabit te.



Veritas eius
Pſal.90.

Impresio en Granada, Por Bartolome de Lorençana
y Vreña. Año de 1621.



DEDICATORIA,
AL R.^{mo} P.GERONIMO
DE FLORENCIA DE LA COM-
PAÑIA de I E S V S. Predicador de su
Magestad. Confessor de
sus Altezas.

GIENE Tantas cuerdas este instrumento que toca el predicador en el pulpito (dixo el gran Nazianzeno) que a de ser muy cuerdo el que le tocare, por ser mayor la diversidad de los oyentes que la de los pulsos : *Multarum fidum instrumentum musicum, pluribus simil pulsibus ad harmoniem percurre re.* Y aunque procuramos sin nombrar personas reprehender vicios.

S. G. N^a
rianz. in
Apolog.

*Hunc struare modum nostri nouere libelli,
Pancere personis, dicere de virtus.*

Martia.
libro. 10.
Epigr. 33.

Todo no basta para que no adiuinen por quien se dixo, y aunque no acierten se hagan superiores al predicador, (que hizo Dios superior a los Angeles) sentenciandole, y aun condenandole sin tener jurisdicion para ello, y que riendole atar, sino en carceles, a su gusto , viendo que la palabra de Dios no està atada , *Verbum Dei non est aliagatum.* 2. Thes. 2: 13. Y dixo el glorioso Padre Chrifostomo. *Qui tertium celum ascenderat vinculis detinebatur; sed tunc velocior erat ipsius cursus; non est corporalis cursor, in celo conuersatur:* pues la tierra no a de atar ni impedir lo que anda en el Cielo, atad al Sol, *Non solem istum videt in iudee radys eius vincula, siste cursum eius sed non poteris.* Y la superioridad que tiene a los Angeles, el mismo Apostol la dice , *An-*

S. Chrifos.
homi. 10:
in epistola
ad Colos.,

gelos.

2. Corintios galos iudicabimus. Sobre que dixo Origenes , *Predicatio;*
Origen. ne Paulus, Angelis superior est. Y san Pablo no fue descor-
Hom. 11. tes, Cum non esset, in urbano, y con Angeles se tomava el
en unum. primero lugar quando dixo. Si nos aut Angelus de cœlo,
Galat. 1. La falta es, que yo no soy san Pablo , pero ni tampoco
Angeles los censores de agora. A V.P. Reuerendissima
(que es el Maestro de estos tiempos en la Doctrina Apof-
tolica , cierta y verdadera , desinteressado (que tan alta-
mente a tocado las cuerdas deste instrumento , y no so-
lo como a predicador del Rey , sino como a Rey de los
predicadores, por mil titulos , por la merced y honra q
a hecho a mi persona y Doctrina , por las verdades que
a predicado y defendido; por ser yo tan hijo de la Com-
pañia , donde tuue mis primeros estudios) dedico este
sermon, que a comenzado a padecer lo que yo por otros
de este estilo (de que sabe Dios no estoy arrepentido , y
que buelto a la ocasion repitiera lo dicho ; pero porque
siento de mi tan humildemente como deuo , le retengo
sin publicarle , hasta que V.P. Reuerendissima me diga si
podré hazerlo: y e permitido que se imprima porque no
se escriua lo que no dixe, y porque se vea si es cierto lo q
dixe, viendo que a llegado tiempo de podello dezir V.
P. Reuerendissima , que quanto a este oficio es el prime-
ro, y quanto a la verdad con que se a de predicar no tie-
ne segundo : tome en su proteccion y ponga en la de los
justos ministros la persona y la Doctrina, que de los que
no lo son nunca e temido ni aora temo la indignacion a
que los podran concitar sus dependientes aduladores:
y a la censura de V.P. Reuerendissima , tendre la obser-
vancia y veneració de hijo a padre, y de discípulo a maes-
tro , que gloria a Dios, no me hallo vano por la antigue-
dad , pues no lo puedo ser en la suficiencia. El nos guar-
de a V.P. Reuerendissima felicissimos años.

El M.F. Hernando de Santiago.

THE M A.

Transire fecit Samaria Regem suum, quasi spumam super faciem aquæ, & dispergentur excelsa Idoli, peccatum Israel. Osseæ, cap. 10.



R A N D E es la diferencia que ay, de estar vna corona en la cabeza de vn Rey , o estar como oy, en la cabecera de vna tumba, alli representando Rey viuo, aquicuerpo muerto: porq quado viuo, la tiene en la cabeza, honra a todos con Mitras, Titulos, Encomiendas, Abitos, Oficios, mercedes , para todos ay honras: pero quando cae la corona alli por trofeo y despojo de la muerte , al Rey que a tatos vassallos daua y hazla honras, ve mos necessitado de que sus vassallos le hagan honras, y que por gran seruicio se lo agradezca y estime el Rey sucessor, porque se à de ver en la misma nececissidad. Dauid dio las gracias de las que le z. leg. 2. hizieron a Saul su suegro quitandole muerto de las almenas los Galaaditas de Iabes, dóde le atian colgado para afrentar al pueblo Hebreo los Filisteos, *Benedictus à Domino, qui fecisti misericordiam hanc, aū Domino vestro Rege, & nunc retribuet nobis Domini misericordiam, & veritatem.* Infelicidad de los Reyes, que los entierre la misericordia, y lleguen avrse necessitados de que la vson sus vassallos. Y

A

decla-

S. Hiero. declarando S. Geronimo el premio , *misericordiam in questiō* & *veritatē*(que les assegura Dauid)dize, *misericordiam in hoc sēculo, veritatē in futuro*: porque la de acà en comparacion de la eterna, es mentira , y vosotros alli, hallareys verdad, dōde la hallarà el Rey, que tan pocas oyò acà ; pero porque no quede esto así , no se hazen estas honras al Rey muerto, sino al Rey de los Reyes, al que da los Reynos y coronas ; que estas son afrentas de los Reyes que rinden aqui el Reyno y corona , *sub quo curvantur qui portant orbem*. Aqui caen con la carga, y se arrodillan, por esto se llamo la muerte de los Potentados *oneris depositio* , y el mote de este sepulcro, auia de ser *Hucusq; Reges*; aqui os descarga la muerte de la pesada carga que os puso la vida , y el Reyno, arrodillad y dexalda a Dios autor de la vida y Señor proprietario del Reyno que os da de por vida, entregadle la carga al dueño, y có ella la vida, que quanto mas poderoso y sancto es el que muere, tanto mas estima su muerte Dios, porq; se le ofrece la cosa mas preciada de acà, que es la vida, y la q; mas precia Dios , q; es vna buena vida , *præiosa in cōspectu Dñi mors sanctorum eius*: Pues si por entierro y honras hechas a vn Rey ingrato, desobediente y reprobado como Saul , ofrece y assegura Dauid, misericordia de Dios acà , y verdad de allà. Por honras a vn Rey sancto, que como tal, no solo debemos honrar sino venerar, bien podremos esperar

tar q̄ Dios nos haga misericordia , de darnos verdades de las de prouecho , reposadas , y aun repre-
sadas d̄ veintidos años . Esperemoslas de allà , d̄dē
las aurà visto , y estarà gozado nuestro sancto Rey ,
para que tambien las goze , el que en su lugar que-
da acà , y siendo verdades venidas de la gloria , sin
duda vendran con gracia . Pidamoslas así , con in-
tercession de la Virgen . Aue Maria .

BREVE PARAPHRASIS , Y EXPLI- cacion de las palabras del Profeta .

TRansire fecit Samaria Regē suum , quasi spumā , &c . Escogi las palabras de este Profeta por su pro-
fundidad y misterios , que todas las que predico
(dixo San Agustin) la tenian : Oseas Propheta , quanto
profundius loquitur , tanto operosius penetratur , pues en
esta profundidad se emplea bien el trabajo , y en
tal ocasion : y aunq̄ este Profeta con los once que
se le siguen , que hazen doce de la fama , tienen
nombre de Profetas menores , no se à de enten-
der por las personas q̄ son muy iguales a los mayo-
res , sino por los libros q̄ son los menores , en tomo
y volumen , y de los doce , el primero el nuestro , por
el tiempo , en que predico , (y aun ay quien di-
ga , por la dignidad) aunque parezca indignidad
que se casado con yna ruin mujer , y que despues

S. Aug.
18. de ci-
uit. c. 28.

le hizo traycion y cometio adulterio, aúque todo
se salua cõ auerlo Dios mandado, que a vnos Pro-
fetas casa, y a otros descasas, quitádoles la muger,
Ezechi. como lo hizo con Ezequiel: *Ecce ego tollo à te deside-*
24: *rabile oculorum tuorum in plaga;* y a Rab ramera y me-
sonera idolatra, dio marido noble de su casa, y a
August. todo da salida S. Agustín, diziédo, que en vna per-
lib. 3. de sona ordinaria y comú es delito, lo que en la per-
doct. Chri- sona de Dios, ó de vn Profeta suo es misterio, se-
stiana. c. ñal y pronostico de vna gran cosa. *Quod in alijs per-*
12. *sonis plerumq; flagitium est, in diuina vel prophética per-*
sona, magnæ cuiusdam rei signum est: quiza quiso Dios
mostrar, quan estrecho y conjunto parétesco auia
Gene. 2. querido contraer con el hombre, *erunt duu in carne*
vna, y quanto deue vna muger tal, y tan pecadora,
a vn hombre de honra, que obligado de su amor
se casa con ella, y la dota en joya, viste y mátiene,
conociendola, y mas es esto, si sabe el pago que le
à de dar. Y qual es la culpa de la tal, que en corre-
pondencia de tales beneficios, comete traycion a
tal marido. Y quan desculpado está, el que por sus
manos, tal delito castiga, siendo el dolor tan acer-
V. Gratus
ff. ad legē
Iuliā, de
adulteri. bo, a quien las leyes por esta causa, no supiero po-
ner modo, *quia iustum dolorem temperare non potuit,*
antes dan rienda a que tome vengança a toda su
satisfació; y las leyes de la honra, que son muy es-
trechas, dixeron, que la deuia tomar no solo en la
adultera, sino en todo lo que viue en casa, matádo
el

el gato, el perro, el papagayo, o pajaro en la jaula,
el gallo en el corral, pues ay pajaro tan leal, q' mue
re de ver cometer este delicto a su ama: assi lo di-
xo Alciato, tomandolo de Athaneo.

*Porphirio domi, si incestet in domibus uxor, obvi-
s ob. Despondetq' animum, praeq' dolore perit.*

Este Porphirio dixo Lebrixia, que era el Can-
ton. Dixo Nicolao Leonico, que de ver vna ra-
mera moria. Y aun deue el honrado acabar y des-
troçar lo q' no viue, auiedo muerto lo viuo, rópié-
do las tinajas, cantaros, basijas, y todos deuen te-
ner por justo vn animo tan concitado y feroz, de
vn hóbre ofendido de su esposa, en lo viuo y mas
sensible de la honra, y como de tal, las razones an-

de ser graues, cortas, sentidas, acompañadas de afe-
ctos y suspiros, como son las de nuestro Profeta,
sacadas de lo intimo del alma, ahondando en lo
mas profundo del sentido. Y quanto está dicho es
metaforico en ofensa suya propia, que lo literal
es, señar ofensa hecha a su Dios, verdadero Esopo
de este pueblo, y esto mas lo siente vn justo q' tiene
su proria ofensa. Gran dolor, por ser tan grande la
injuria acompañada de tan graues circunstacias,
sobre tantos beneficios, y a tal Esopo, justo sera
qualquier castigo, por grande que sea, bien se de-
verá empre.

Pues estas dos personas, quiere Dios, que repre-
sente su Profeta la de su ofensa propia, y la de
Dios,

11. M. 12.

Alciato;
Emblem.

47. ex A-
the. lib. 9.
c. 13.

Art. Ne-
brisen. in
quinqua-
c. 35. Ni-
co. Leonii,
lib. 3. de
var. c. 17.

11. M. 12.

Dios, y para este argumento le da conceptos, que
expriman tales afectos. O que efectos produzrá:

Num. 13. El nombre de este Profeta tambié es misterioso, Iosue, se llamo Oseas como el, y Moyses conociendo por revelacion diuina q este valeroso Capitan le auia de suceder en el Imperio, quando le embio contra los Amalechitas , y quando por explorador de la tierra de promission , le puso en lugar del nombre de Oseas , el de Iosue , que del uno al otro va muy poco a dezir, pues ambos significan Salvador, como lo aduirtio S. Geronimo, y Iosue auia de ser el por cuya mano Dios auia de librar el pueblo, y aca por las hazañas hechas ponemos los nobres , y Dios los pone por las que an de hazer, para q excitados del nōbre valeroso, las

March. 1. comprendan : assi passó con Christo Iesus : *Vocabis nōmen eius Iesum, ipse enim saluum faciet populum suum.*

4. Reg. 17 Tambien vuo otro Oseas ultimo Rey de Israel , a quien se endereçò este vaticinio, en quié acaban dose el y su Reyno , se acabò la idolatria , que comenzò en Jeroboan , y este Oseas fue la espuma deshecha en la arena , de quié trata nuestro tema.

3. Reg. 12 Sic Pala etos. Predicò nuestro Profeta contra estas idolatrias, introduzidas por este maldito Jeroboan , a quien Machiauelistas, llamarian prudente, politico, siendo astuto, desalmado, auendose alçado (sin tocar lle por elección justa, ni por sucesión derecha) co las diez partes del Reyno de Salomon , a quié sir uió,

uio, cuyo criado fué, y quitadolas a Roboam su hi-
 jo. Permitiendolo assi Dios, por castigar vn mal
 Rey, y vn mal Reyno, y por conseruar esta tirania,
 quitò la verdadera Religion, y introduxo la falsa
 idolatria, como mal aconsejado de sus priuados,
 de quien procedio el mayor daño de este Rey, que
 no trataró sino de hazelle fiestas (dize el Profeta) *Oseas cap. 7.*
 y entretenelle con métiras, *in malitia sua letificaue-*
runt Regem. Las fiestas, toros, cañas, torneos, come-
 dias, saraos, su malicia llevauán de ocupar y entre-
 tener al Rey, por alçarse con el gouierno, y despa-
 char las consultas, dexandole a penas tiempo para
 firmar: y luego, *et in mendatijs suis Principes,* a los
 Grandes, y a las personas de autoridad, que pudie-
 ran proponer las cosas importantes del servicio
 del Rey, los aguardarian en la antecamara. Su Ma-
 gestad no quiere negocios, que estatcasado de pa-
 pelear, no le trate V. Excelencia de cosas de dispu-
 to, que le dessea, solo para holgarse y entretenese,
 y acá andamos tratando todos que le haga mer-
 ced, *omnes calefacti sunt, esto se quemá, calétemónos*
 todos, *deborauerunt iudices suos, no est, qui clamet in eis ad*
me, no solo se los tragauán, sino se los engulliá, pues
 bominarlo an (dixo Iob) como hablado en sentido
 profetico de futuro: *diuitias, quas deborauit, euomet,* *Iob 20,*
 de *votre illius, extrahet eas Dñs, sacáselas a Dios d las*
 entrañas, y passando esto assi, no auia quié lo pre-
 dicasse, quiza porq desterrarian los predicadores,
 desco-

descoyuntarián, o matarían a tormentos, a quien dava los auíos y los memoriales, no sobre auerigar la verdad, sino / re quien se lo dixo, có que se viá obligados a cauar los cuerdos, los q mas viá o sabiá, rebétauá das verdades, en romáces, en las guitarrás, en redódillas, y dezimas, sin autor, desterrauan a estos para que no se atreuiessen otros, y assi ni en prosa, ni en verso, ni en pulpito, ni en comedia se atreuiá nadie a hablar palabra, *non est, qui clamet in eius.* Ds que resultaua que estos priuados con este Rey, hazian lo que las ondas del mar tempestuoso, que aunque traen sobre sus cabeças la espuma, y parece la quieren subir al cielo, *transfale fecit dominus Regem suum quasi spumam superfaciem aquae.* Pero que vienen a hacer có essa espuma, que traen en ombros? dar con ella en la roca, en el escollo, y vasta para deshazella, en la playa, en la tierra, que es la lepoltura, con que le acaban la poca vida que tiene.

Et dispergentur excelsa Idoli, que tambien se explicará en el otro proposito, continuando este sentido metafotico, pues acá no vuo Ieroboan Idólatra, qmso Rey sancto, ni idolos contra la religion, por estar tan asentada en este Reyno Católico; pero idolos del intenes, sin duda, como el mismo Profeta lo dice, en persona de vn ministro o priuado: *Veruntamen diues effectus sum, iniunxi Idolum mihi, omnes labores mei, non iniunxerunt mibi iniuriam;* quam fecerunt.

peccati. Estos son los Idolos ; y vn gran Doctor
 de nuestros tiépos glossando este lugar comé-
 ca: *Summa Israélitarum impudentia notatur.* Aquí *Arius*
 pudo llegar la vltima desuergüeça de los Israe- *Mort.*
 litas, que se ve en las palabras dichas; *Verunta-
 men;* sea lo que fuere , que lo q̄ importa es , que
 yo me he hecho rico, halleme vn Idolo. Y con-
 siste la desuergüeça, que este Doctor dice, en q̄
 lo que Dios o el R̄ey les dio, lo atribuyé al Ido-
 lo, como alduéde; y la verdađ es, que ello à sido
 tan aprieslla, y tanto, que paresce, o sueño, o te-
 foro de duendes, y que se atreua este a dezir, yo
 lo è trabajado, sin hazer vn pecado, busquenlo,
 que no lo hallarán ; y a quantos lo buscaron,
 (aunque fueró pocos, lo hallaró.) Aquí ay dos
 delitos, el vno tener atreuiimiento de dezir, que
 es hacienda ganada justamente, con su trabajo;
 el segúdo, no conocer, ni aun a quien se la dio,
 y atribuirla y reconocerla al Idolo, *inueni Idolū
 niki,* scrian idolos Lares, o Penates de casas, se-
 gun se an hecho de muchas y grandes, o de los
 Idolos que traen de las Indias , en que idolatrá
 los Indios mas barbaros y remotos, q̄ son muy
 buenos pedazos de oro ; y nuestro autor, para
 interr̄egar bien el lugar, le autoriza con el del
 Douteronomio: *Ne postquam comederas, & satiatus* *Deut. 7.*
fueris, domos pulchras edificaueris, & būtitaberis in-
eis, despues de ayer comido tantos platos, y tan

grandes , de Palacio , con tanto desperdicio , y
costa del Reyno y Rey , edificar casas Reales , y
habitar las , como si vieran nacido en ellas , y
heredadolas de su padre ; y no es esto lo mas ,
sino lo que luego dice Moysen : *Et auri cuncta-
rumq; rerum copiam*, joyas de oro , vaxillas de pla-
ta , tapicerias de seda , alfombras , y alcatifas de
la India , del Cairo , de leuante , de Persia , de la
China , sobre que asienta el desuanecimiento
del coraçon , y el olvido de Dios , que los sacó
de miserabilissimo estado , y los puso en el altu-
ra del que no merece su ingratitud : *Eleuetur cor
tuum, & non reminiscaris Domini Dei tui, qui eduxit
te de terra Aegypti, de domo seruitutis.* Pues tanto mal
te hizo tanto bien , y se fierinò todo el daño de
estos malditos idolos ; *dispersentur* , aunque sea
con desperdicio , estas vaxillas , tan exorbitan-
tes , estos diamantes a costales , estas joyas a ca-
rretadas , que no podras jurar lo que pagaste ,
ni por el peso , ni por la hechura , ni aun dezir
quicento lo dio , que no ay memoria para tanto ,
y lo tienes en tiempo , que vn Rey , no tiene dos
cadenas en su guardajoyas , para dar a vn Emba-
jador , o a vn criado . Y tiene el ministro , o el
priuadodo sotanos llenos , y es intolerable mó-
struosidad , Rey tan pobre , Reyno tan exhaus-
to , para su intentalle , y ministros tan ricos . Distis
cô el Rey en el peñasco y arena como espuma .

Iusto

Iusto castigo ; que den al traste , acaben y destruygan los Idolos, *dispergentur excelsa Idoli.*

Peccatum Israet. Diran algunos , estos daños pecados son del Rey . Experiencia es , y historias sagradas y Ecclesiasticas lo dizen , que suele Dios castigar vn Reynopor el pecado de vn Rey . Y doctrina de S. Ambrosio , tratando del pecado de Dauid , *Regum lapsus pæna populi est sicut enim* *Ambroſe.*
corum virtute feruamur, ita etiam errore periclitamur, *Apolog.*
nde obptandum est nobis, ut Regem gloriosum, atque
perfectum habere possimus. Vn reñalon de vn Rey , castigo de vn Reyno es , q̄ como el bueno nos guarda , el q̄ hierra nos pone en peligro , y así , nada emos de desear , ni pedir a Dios con tanto afecto , como que nos de vn Rey glorioso y perfecto . Guardenos el que nos ha dado , que co' esto tenemos lo que emos menester . Y parece que aludio el sancto Doctor , al pecado de Dauid , en la presumpcion con que tomó la mœstra general de la gente de guerra de su Reyno , pues se le dio a escoger de parte de Dios , uno de tres castigos , guerra , hambre , o peste , o por otro pecado de Saul , de la muerte de los Gabaonitas *c. 21.* tres años de hambre , y dixo Dios la causa de ella , *dixit Dominus propter Saul, & domum eius, quia occidit Gabaonitas.* Y de camino , notemos lo que obseruò , el glorioso padre S. Gregorio de la puritud de la sancta Escritura , que ni perdona *Gregor. in*
prin. lib. 2. Mors.

a Rey sancto, ni dexa de contar virtud de Rey malo. En los dos Reyes dichos, Dauid, y Saul, ay bastante exemplo de sta regla: de Dauid sancto, el homicidio y adulterio, y la muestra que tomò; de Saul, las virtudes del principio de su Reyno, y con los Papas (añado yo) que passó lo
Matt. 16. mismo. El primero, S. Pedro, su fe, *tu es Christus.*
Ioan. 21. Su caridad, *pluribus*, y tambien la negacion con juramento. Pero boliendo a nuestro discurso, por pecados de Rey castigado el pueblo. Aqui tenemos un Rey sancto, a quien no se conocio pecado; luego podremos pesar, que como allá era el pecado de Israel, acá, pecados de priuidos, o ministros, ó del pueblo, an causado este
Hiere. c. 5 dolor. *Ceremias*, en la muerte de su Rey Sedecias, *in oratio.* confessó esto mismo, *ecclit corona capitis postire: nostri.* Cayóse la corona, murió nuestro Rey, preguntadle la causa: entre las lagrimas la di-
zen, despues de auer dicho en la oracion, *reco- dare Domine, quid acciderit nobis;* que a dezir, *ne re- corderis,* pensara yo que era responso dicho a su Rey, a quien muriendo se cayó la corona por pecados del pueblo: *ve nobis, quia peccauimus:* lo mismo *es acá, peccatum* *que el error de* *Israel.*

CON-

CONSIDERACION⁷

primera.

TRANSIRE fecit Samaria Regē suūm, quasi spumam,
Ec. En lo metaforico desta sentencia fundaré este discurso. Samaria, Metropolis de aq[ui] Reyno, quiere dezir, los magistrados, o los ministros que le gouiernan, que estos suelen llamarse Reyno, como la júta de Cortes, estos son las olas de este mar, q[ue] traen sobre si al Rey como espuma, asi lo dixo el mismo Doctor, que a poco que cité: *Principes viri tempestatum suarum venti esse videntur, qui vel leui flatu, ac nutu suorum temporum, mores, aut agitare, aut turbare, aut contra fælicitate etiam ducere possunt.* Y acompaña su sentencia con ellugar de Salomon: *Princeps qui libenter audit verba mendacij, omnes ministros habet improbus.*

Vientos eran los priuados, que con vn soplo, y vn guñar de ojo. (*nutu suorum temporum*, gozaron buen tiempo) mouian vna jornada, lleuauan vn Rey, y vna Corte, emborrascauan vn mar, y alborotauan vn mundo, vaciauan a Madrid, henchian a Valladolid, con leis, o, ocho millones de gasto, en carruage, trafos aqui perdidos, allá comprados, otros seys millones en la Mancha, y en Campos, en quitar

*Ariste
Monta in
c.7. Ofce,
in illa,
ver in ma
litia sua.
Preb. 203*

quitar las carretas, desacomodar la labráça por ambos costados por la cimiença, y por la cosecha, otros seys millones en casas perdidas en Madrid, y mas perdidas las que se edifican en Valladolid, dexó el salon, los passadizos, las galerias, cortádolo todo para hacer Corte, y traydo el Rey, con estas olas y poca quietud, como espuma sobre el agua, que aunque a todos generalmente nos arrojó la naturaleza al mar de

Ambro. in ora. fune. este mundo (como dixo S. Ambrosio) a padecer miserable naufragio de la muerte, entre la espuma y las olas, *quos naufragios in hanc vitam, quidam naturæ fluctus expuerit.* Pero particularmente

Theodo. a los Reyes, se les predica esto, como lo hizo la viuda de Thecua có Dauid, *sicut aquæ dilabimur:* pero porq el viéto alborota y menea las aguas, y de lo mas puro de ellas, haze la espuma, y la leuanta, hablando Iob de esta materia, como

Iob 30. Rey caydo del trono, dixo: *Elevasti me, & quasi super ventum ponens, elisisti me valide:* que juntandolo con lo de Dauid, hablan ambos có vn espiritu, *quia elevars alisisti me:* y el verso del poeta lo declara todo.

Claudia: *Toluntur in altum, ut lapsu grauiori ruant.*

Leuantaste me, Señor, al trono Real, y halcale hecho de viento vano y sin sustancia, y con ser Salomon, el que le gozó mas sólido, por ser el Rey mas rico, y el mas sabio, tambien vino a hallar

hallar que todo estaua vano , sentaos en el viéto , y cayreys , leuantaos con el viento , y no es-
 tays seguro , acostaos en cama de viento y no
 reposareys , y al fin de agua y viento se haze la
 espuma , y el q la menea es poco seguro , y muy
 achacoso , y ni le hallareys firmeza , y no es cier-
 to ni seguro su yr , o su venir , *spiritus ubi vult nescis unde veniat aut quo vadat.* Ioh. 3:8
 pirat , & nescis unde veniat , aut quo vadat . Pues que
 seguridad ay en tales materiales , como los de
 que se compone la espuma , agua , y viento ? y en
 el trono Real , si es de viento ? *super ventum ponet* ,
 siendo verdad , que no tiene mas de fragil el vi-
 ento Veneciano christalino , ni el Barcelones
 mas dorado , que auerse hecho de vn poco de
 ceniza de yerua , y con vn soplo , ni aun el hom-
 bre , cuya vida , no folo es de soplo , sino de sopli-
 llo , *spiraculum vitae* , y si falta el viéto , y se va adelante Gene. 2:7
 gazando la respiracion , en acabandose el ayre
 al organo no ay musica , porque no ay viento ;
 en faltandole al nauio el viento , caen las belas
 hinchadas , y se arriman al mastil , y aun caen co-
 ellas los animos de los marineros y passageros ,
 aflojanse las gumeras , enredanse las jarcias , y
 lo mismo lepassa al molino de viento , q aunque
 tiene supremo y alto lugar , quando ay viento ,
 da lindo despacho al panadero , y al vezino que
 van a moler , y a los molineros que lo gouernan
 y cogen su maquila : pero si calma el viento , a
 todos

todos les alcança la calma y melancolia ; perdida general de todos. Aplicadose ésta esto, no lo alargo, por entretenerte , con vnos versos
psal. 103. de Dauid, que son misteriosos a este proposito:
Ausferes spiritus eorum, & deficient, & in puluerem suum reuertentur, quitarles as el ayre, Señor, y moriran, que ésto quiere decir, *deficient*, porque de ay viene *defunetus*, y boluerá a su poluo , que solo el poluo es suyo, y el viento, que quitaste, tuyó , y quando el viento quita el poluo, en calmando el viento buelue el poluo a su asiento, y porque lo mismo passa con los Reyes, porque en el morir no son mas que hombres , aunque
psal. 81. en la vida sean Dioses, *sicut homines moriemini*, dixo el Profeta Rey en otro Psalmo, *nolite confide-*
psal. 145. *re in Principibus in filiis hominum*, aunque Príncipes, hijos de hombres , *in quibus non est salus* , no me espantara que lo dixerá un criado , o priuado de un Rey, desengañado en la muerte de su Príncipe; pero que lo diga un Rey viuo, hallandose con buena salud, me espanta mucho. En estos Príncipes, no ay salud , que esto es lo que heredan de sus padres, *in filiis hominum*. Dexa el otro caer la fruta que tomó del arbol , y tiene en la mano , o tomola del cesto para cópralla, escogiendo al parecer la mas hermosa, preguntale, que es ésto? como la echays en tierra? Responde, no está sana. Ésta el tañedor en el organo,
alça

alça el criado los fúellos, toma el pulso a las te-
 clas, no suena nada, está rotos los fúellos, fués-
 se el ayre: *Exiit spiritus eius, et reuertetur in terram*
suum, parece q̄ suena lo mismo, que *in puluerem*
suum: qual es la tierra suya? Castilla? Aragón?
 Valencia? Portugal? adelante, Milan? Nápoles?
 Sicilia? mas tierra suya, los estados de Flandes,
 las Indias Orientales, las Occidentales, las Fili-
 pinas, ganadas por los Filipes, el nuevo mundo,
 no es todo tierra suya? Si, pero saliose el ayre, y
 bueluense a su tierra estos señores Reyes, siete
 pies de ella en san Lorenço, toda la demás no
 era suya, estalo es, porque es la massa y materia
 de su compostura. Plutarco, de otro Filipo Rey
 de Macedonia dixo; que quando en la lucha,
 con su contrario cayó en tierra, y levantandose
 della considerò lo poco que auia ocupado su
 cuerpo caydo, con muy sentidas palabras ex-
 clamò: *O quam minimam terrae partem, natura fortiti,*
orbem apetimus uniuersum, naturalmente tan poca
 tierra, y en el apetito roda la del mundo. Mas
 queda que esto, porq̄ en el dia, que sucede esta
 muerte, *in illa die*, mueré tambien todos los pे-
 ñamientos de ellos, *peribunt omnes cogitationes co-*
rūm, allí se entierran có el Rey difunto, las chi-
 meras monstruosas, sofísticas, las pretensiones,
 los deseos, las fabricas, y maquinas, en planta
 y montea, que có el Pitipic al lado, no ay arqui-

Plut. in
Apog.

recto, chimerístico que las alcance, y esta muerte de pensamientos, haze vñ dia solemnissimo,
psal. 75. y de gran fiesta a Dios, dixo el mismo Dauid:
cogitatio hominis confitebitur tibi. Y otra letra, *superbia hominis*, abate la vadera en tu presencia, como quando entra deguardia, la compagnia delante de su general, y bate el Alferez, o quando en el entierro la llevan arrastrando por tierra, roncas las caxas, destemplados los pifanos, que es batirla a Dios de los exercitos. Esta fiesta hacen los pensamientos a Dios, y sacan estas reliquias, *in illa, & reliquia cogitationis diem festum agent tibi.* Es como dezir, muere vn Rey, trucalese vn Palacio, y vna Corte, en vn instante, que no la conocereys, no menea con tanta facilidad vn pastor, su cauaña, su aprisco (que no consiste en mas, que en arrancar de aqui cuatro estacas, y dos redes) como se menea vr. Palacio Real. El sancto Rey Ezequias lo dixo, estando para morir, *Reg. 24.* *generatio mea ablata est, & conoluta est à me quasi tabernacula Pastorum.* O Dios mio, qual queda vn Palacio Real, quando todos quitan la cara del sol que se pone, y la bueluen al sol que sale, tanto criado suspenso, tanto priuado confuso, porque meten en el ataúd su interes, y su esperanza, tanto ministro lloroso, tanto Consejero amodorado. Honras de Dios son estas, y afreitas de Reyes, reliquias que sacan en esta fiesta.

O poder

O poder de Dios , que assi acabas lo podetoso ,
 de ti Señor , que lo eres tanto , no me espanto , q
 dixiste por Geremias : qui possui arenam terminum *Hiere. 5.*
mari, præceptum sempiternum, quod non præteribit, &
conuouebuntur, & non poterunt, & intumescent flu-
itus eius, & non transibunt illud. Yo le puse al mar
 la arena por raya de puertos secos , muralla eter-
 na , incontrastable , no la passaran , alborotese , y
 leuante olas , que todo esto lo mueue vn soplo ,
 y hinche con arrogacia sus ondas , que todo es
 vn odre lleno de ayre , *Congregans sicut in ytre, Psal. 32.*
aquas maris. Reprimil de vos , Señor , que soys su
 Eolo , vuestro es el Tridente , desbraue sus olas ,
 y desuaneza su espuma en la raya , reconozca
 vuestro Imperio . Pero espantame mucho , que
 el ministro , el priuado , que con este Rey se
 honra , entiquece y engrandece el que mas le
 deue , y mas lo à menester , este , o estos , lo tray-
 gan como espuma , y den con el en la playa , o
 en la tierra , y en el sepulchro , y destos diga S.
 Iudas . (como si lo dixeran de Iudas) que son on-
 das de vn mar fiero , que arrojando la espuma
 se vera su confusion , *fluctus feri maris despumans fide ce-*
tes suas confusiones. Truxeronle como espuma ,
 echen aora espumarajos , lloren lo que pudo *Greg. lib.*
 llorar y sentir el buen Rey , con san Gregorio , *1. epist. c.*
 de verse en lo alto con el cuidado Pastoral fo-
 brelas andas , có peligro del naufragio , trayédo
5 agés de
onere cu-
re p:ffo.

Psal. 62. *Si ergo esto el verso de Dauid : Ven in altitudinem maris ; & tempestas demerit me : y oyendo al Rey sentir esto no dexé de estar oyendo el sentimient de Oseas, y hagan el que deue, en tan forçosa causa, y razon de dolor ? Transire fecit Samaria Reges suum, sicut spundam, &c.*

CONSIDERACION segunda.

*E*t dispersentur exulta Idoli. Obras del sancto Rey Iosias, que porque no se tenga lo de oy por nuevo, de ocho años comenzò a Reynar, y por nuevo, de ocho años comenzò a Reynar, y 2. Parali. Manasses su antecessor de doze ; y el Iosias de los mayores amigos de Dios, de su culto y honra, abrazò y quemò quantos Idolos hizo y fundio Jerobcan, y los demás Idolatras, y en lugares dellos puso calaveras, canillas, y huesos de muertos, destruyò, y assolò las casas sacrilegas, dedicadas a esta Idolatria, hizo cenizas los preciosos metales, de que estauan hechos estos falsos Dioses, y derribò sus altares, con extraordinario desperdicio, y desprecio de la riqueza de ellos, que es lo que muestra la palabra, *disperguntur exulta*, que como todo estaua en lo alto y cumbres de los montes, todo se echaria a rodar desde lo alto : y este derribo, y destrozo, dixo

dixo vn señor Rey prudente de estos Reynos,
que se auia de hazer devnos vassallos insolentes,
perdiéndoles para ganallos: y nuctro Prio-
feta lo dixo con quatro metaforas, que cada
vna de ellas tiene soberano primor. *Idecirlo erūt,* *Oseas. 13.*
quasi nubes matutinas; *& sicut ros matutinus praet-*
ricus; *& sicut puluis turbine neptus ex area;* *& sicut*
fumus de fumario. Si parecen humildes las meta-
foras, leuátadíssimos an de parecer los concepi-
tos. Hizose la nube en vna noche con la auencia
del sol, alçandose con los vapores de la tie-
rra, y lleuandose las exalaciones de ella, reco-
giendolas todas, con atraccion de ventosa, y
chupandolas con su esponja, subiolas, y condé-
sose de ellas, de manera q al amanecer estaua la
nube tan cargada, que se queria oponer al sol, y
obscurecello, pero el valerofo Planeta, leuatase
alegre, con el brio y denuedo de vn Gigante;
(aunque mirado de acà parece niño) determini-
sose a passar la carri, dale de choque a la nu-
be, deshazela, derritela, *exultabit in Gigans ad eum psal. 15.*
reuidem viam; siente la nube el golpe, deshazese
todo en lagrimas, y no à dos horas q amanecio,
y ya està derretida toda en agua sobre la tierra,
llore q bién tiene porq, y aunque se pierda algo,
dispergentur, del agua vertida, no toda cbgida:
ello que buelue a la tierra, yes lo con que se
auia leuantado, sacandolo de ella, riegue las
hazas

Le^on desfrutó, y los jardines y bosques reales de donde lo sacó, que parece que en esto el sol se puede llamar, sol de justicia, pues amanece haciendo la al mundo, y deshaciendo los agrauios, que los animales fieros an hecho en

Psol. 103. la noche, *Catuli leonum rugientes, ut rapiant.* Hurtar y bramar, llevarnos la sangre y vida, y grunir, o bramar, y vozear, para saltar, *rugientes, ut rapiant,* retirense a sus cuevas en saliendo estos rayos, *Ortus est sol, et congregati sunt.* Deshaganse estas nubes, y nublados, bueluan la humedad a la tierra, que le quitaron, que está muy seca, y abria bocas por mil partes, pidiendo apriesa su Psol. 142. remedio, *sicut terra sine aqua tibi, velociter exaudi me;* clara está la metafora, mas que el agua, que es muy clara la que a tanto que está reposada.

La segunda comparacion es, *& sicut ros matutinus præteriens.* Anochecieron las yeruecuelas del campo, mustias, tristes, y lacias, cerró el cielo el pàuellon, pensaramos que reposauá ellás, ni sabreys como, ni de donde amanecen en un punto cargadas de farrillas de perlas y aljofar; es possibile tal anache tal desmedro? oy tal riqueza? no les tengays embidia, poco les durará, *sicut ros matutinus præteriens.* Sale el sol, derriba las perlas, q̄ ya no se halla farta de perlas, sino en estas yeruas; y me acuerdo yo, quando auia tien cofres de ellás en el guardajoyas de su Maestad,

cestad , y agora no las à de hallar el mismo sol q
las labra , en el profundo del mar en sus cochas ;
busquelas agora , q s manecen con los rayos que
honran , ilustran y consuelan este mundo , sacudi-
das de estas y eruecitas , que anoche eran na-
da , que pocos años à que vimos vna perla , que
llamaron la peregrina en la Corte , y no fue a
Roma , ni a Santiago , con menos passios acabò
la peregrinacion , y se acabò esta metafora , que
es tan clara como la passada .

La tercera es , *sicut puluis turbine raptus ex area* , no à podido ellabrador en su era (aunque
con el vieldo y ayuda del ayre , quito la paja)
limpiar el tamo , no mide , ni carga , ni ensila , ni
paga la deuda , que està librada en aquel plazo ,
ni da limosna al descalço , ni a la cofradia , que
en aquel monton tienen su finca , espera para
acaballo de limpiary recoger vn ayrecico fres-
co , y quando menos piensa viene vn torbelli-
no , que aunque tapa la parua , cõ enjalmas , hal-
das , mantas , capas , todo va a barriſco , tamo , y
grano , allison los gritos y maldiciones , como
de carrietero . O Señor , que toruellino , a estas
eras , de lo mal segado , mal ganado , y mal tri-
llado , que a cozes de bestias nos an facado el
grano del cascauillo , y acarreado a sus troges ,
que no à audiolugar , ni de medillo , ni de po-
nello en quenta , porque no se à atendido mas ,
que

que a juntar, y no pagar, ni hazer bien, y no castrar a quien se la deba.

La quarta metafora es, *sicut fumus de fumario*. Si los dias que vivimos son de humo, q' quanto mas arriba sube, mas se desvanece y desaparece, como lo dixo Dauid : *defecerunt sicut fumus dies mei*, y entre las cenizas quedaron humeados mis huesos, *ossia mea sicut crevum aruerunt*.

Y a los malos tambien dixo Dauid, que les duraria poco esta subida de humo : *Inimici vero Domini mox, ut honorificati fuerint, exaltati; deficientes quemadmodum fumus deficient*. Y glosalo S. Grego. en ellugar dichotquia dum gloria falsa subnixi sunt, à gloria vera evacuantur: ensancharon con gloria falsa, vaciarlos à la verdadera. Y continuando esta metafora, si por los humos se queman las casas en vn lugar , y el que no las tiene, dezimos, poco humo hará aqui ; y si donde no ay humo, sabemos que no ay que comer. O Señor, que de humo an hecho, que de casas llenas de chimeneas, de jaspes, marmoles, piedras costosas, y traydas a poça costa, que de ello an co-

Pata lib. 1. c. vlt. lo tes, y que de humo an vendido ; y Emperador cuenta de lyuo, que al priuado, que vendia humo, le mató Alex. Se- uero , y el priuado se ay tahto fuego, à de salir mucho humo , como una torre espeso, encapotado, pardinegro, que parece

parece à de hep chir de off in el Cíclo; si vn ayre fuere uno lo deshaze y esparce, pero como humo sin fundamento el desfallecerá y cayra.

Sicut deficiuntur sumus deficientes, et caygant como el humo. *Psal. 67.*

Y lo que ay mas que aducir es, que estas quattro coſas ſon la vida, nube que amanece, rocio del alua (a que llamo Santiago vapor) pol-

Iacob. 4.

uo y humo, que a la nube y rocio deshaze el ſol, y al poluo y humo desbarata el ayre, y es lo bueno, que nd ay coſa con que viviamos ſino con ayre y ſol, y eſſo mismo nos acaba. Y de to- das quattro metaforas ay mil lugares en la Sa- grada Escritura, infinitas veces repetidos. Y

acabaronſe las metaforas, y acabo esta conſi- deracion, con vna gran ſentencia de San Agui- lión:

*Aug. ser.
13 de vni
uersis.*

Omnis terrena poffeffio ſupplitum eft cupiditatis, ut in iphis bonis crucietur animus, cui viluit, quia tanta largitur.

Los bienes temporales, aunque ſea el Reyno, que eſte el mayor, antes ſe an de reputar por males, porque los da Dios muchas veces, no para premiar ſeruicios, ſino para caſtigar la ciudicia, de quiem con grande ansia los pro- eñero, ni ſe como tengan nombre de bienes, los que ſiruen de tormento, y cuidado del alma, digo, de la que los eſtimó, deſeſtimando y re- viendo en poco al Señor, q̄ con tanta larguezza ſe los dió, quieſcelos pues, aunq̄ ſea con desper- dicio, y quitarſelos a la ocaſion de idolatras en

ellos Idolos, en las alturas en que se encumbraron con ellos, & dispergentur excelsa Idoli.

CONSIDERACION

tercera.

Pecatum Israeli. Pecados nuestros an sido, q
como por pecado de vno, abrio camino la
muerte a tantos: por pecados de tantos, bien se
pudo abrir senda para la muerte de tal Rey, de
quien no conocimos pecado. A la muerte de

Phil. jud. Moyses (a quien justamente Filon judio, llamò
libro 3 de Rey, Pontifice Profeta, y Legislador, cuyas ha-
pues Mox. zañas, ocupan quatro libros de la sagrada Es-
critura, Exodo, Leuitico, Numeros, y Deutero-
nomio,) le buscan los sanctos Doctores peca-
do por causa de su muerte, y hallan solos dos, el
vno desculpable, y el otro muy leve, el prime-

Exod. 2. ro, la muerte del Gitano, defendiendo el He-
breo oprimido, y aûque este la Escritura no lo

S. Aug. li reprehende, San Agustin lo tuuo por culpable,
bro 2 con. en los libros contra Fausto Manicheo. Pero des-
Faust. ca. pues en las questiones sobre el Exodo, retrató
70.

Idem in esta sentencia, y descargó a Moyses de la culpa
qq in Exo. que se le podia imputar. La segunda que le car-
gan fue, la duda en la piedra al sacar el agua co-

lavara , y este ha de ser leue pecado , y no mortal , aunque de aqui se le occasiono la muerte : *Nunc de petra hac poterimus vobis aquam ejercere?* De esta piedra podremos sacaros a vosotros agua ? sobre esta duda cargo el castigo , y se mostrò Dios ofendido , y amenazò a Moyses con la muerte : *quia non credidistis mihi, ut sanctificaretis me coram filiis Israel: non introducetis populos hos in terram quam dabo eis.* Y luego en el capitulo 27. le manda a Moyses , que suba al monte Abarin (que quiere dezir , transito , porq nos acordemos de Oseas y su profecia , *transire fecit*) de donde se descubre la tierra de promision , que no se la dieron mas que al ver de los ojos , como las riquezas del rico , *quid prodest possessori, nisi quod cernat eas oculis suis.* Verasla y no la gozaras , muerete alli , naufragio a vista de tierra . *Quia offendistis me in deserto , nec sanctificare me voluistis.* Pecastis , y no hastis de mi , q en vuestra ultima necesidad , no os auia yo de faltar , dando os agua milagrosa , de la fuete de la Piedra , de que tanta gloria me resultara . Pues co estar este pecado tan calificado , el gran padre Theodoreto desculpa a Moyses , y dice : *Ambiguae sermonem protuli t, eratq; non mentis ambiguitas, sed lingue.* Dudo y titubeo Moyses , con la lengua , no con el entendimiento , y ayudate del verso de David , *& distinxit in labijs suis,* no le passò de los

Num. 25.

Num. 27.

de 1500

Eccle. 5.

Theodo.

q 38. in

Num.

Psal. 105.

dientes adentro. Pues dira alguno, a pena tal
leue pena capital: muerte violenta (pues no le
faltava diente, y estaua tan entero y recto) co-
mo se compadece? Theodoretu responde tam-
bién a esto, Moyses holgó de ello, y Dios conde-
cendio con su gusto, por descargarsel del gouier-
no del pueblo, y assi le dio la muerte por desca-
so, y no por castigo. *Vt præfectura se liberum vi-
deret, morte grauis est Moyses: quare Dominus mo-
rem gessit seruo suo, mortem in requiem gubernandi
onere amans concessit, non autem iratus in pænam cul-
pæ, (quæ leuior fuerat) intulit.* Librôle de tal car-
ga, debaxola qual, sudò, suspirò, y bñamo tan-
tas veces, *Cur imposuisti pondus vniuersi populi hu-
ius super me? non possum solus substinere omnem hunc
populum, quia grauis est mibi: sim autem aliter tibi
videtur, obsecro, vt interficias me, & inueniam gra-
tiam in oculis tuis, ne tantis affitiar malis.* No pue-
do Señor con tal carga, que no solo haze peso
la corona en la cabeza, sino en el coraçon, (y
quiza por esto se llamo corona, quia cor onerat,) o
quitadme la carga, o la vida, el peso es gran-
de, las fuerças pocas, la dificultad de regir

Greg. Na hombres mucha, como lo dixo el gran Nazian-
zian. in 22 zeno: Ars artium, & scientia scientiarum regere
*Apolo. hominem, animal omnium maximè varium, ac multi-
plex. Ciencia de las ciencias, arte de las artes,
gouernar a vn hombre, animal tan vario, no*
solo

solo diferente de otros , sino de si mismo , tan
 facil de alterar , tan lleno de diuersos afectos ,
 apetitos , gustos , y enfados , menguantes y cre-
 cientes . Al gouierno de los animales agregables
 da Dios hombre que los rixa superior a
 ellos , siendo todos tan cencillos , simplicissi-
 mos en su naturaleza , y condicion , que no ay
 diferencia de yna queja a otra , ni de vn buey
 a otro ; y assi quinientos de estos gouerna vn
 hombre solo , con vn siluo , vn cayado , vna ho-
 da , porque les es superior en todo , en maña , en
 fuerças , en discurso , y assi para gouernar hom-
 bres de las calidades dichas , y de otras muchas
 inexplicables , auia Dios de proueer vn Angel ,
 que les es superior en mil cosas , y por lo me-
 nos en la velocidad del discurrir , y en la for-
 taleza para obrar . En lo primero , *Ministros suos Psal. 102: flammam ignis* , siruientes viuos , como el fuego
 centelleando . En lo segundo , *potentes Virtute* .
 Pero quiza no proueyò esto Dios , porque de
 vn hombre a otro suele auer casi la diferencia ,
 que de vn Angel , a vn hombre ; pero el mayor
 peso del gouierno no cõsiste , en traer los sub-
 ditos , o vassallos sobre los hombros , donde
 la naturaleza puso mucha fuerça para lleuar
 cargas , sino que las del gouierno se han de
 lleuar en el pecho , y en el coraçon , don-
 de se siente el peso de la corona , *Cor onerat* ,
 y assi

y assi lo sintio Moysen quando le dixo a Dios,
Num. ii. engendrè yo a estos, o parilos? *Vt dicas mihi porta
ta eos in finu tuo.* Esta consideracion haze intole
rable la carga de tanta gente sobre vn coraçõ,
miembro tan fogoso, o sobre vn pecho, donde
la carga ataja la respiracion, que el viuir no es
mas que el desfogar ayre caliente, y recibirlo
fresco, pena de rebentar el horno que no tiene
respiradero, que vn hijo, niño, y solo, sobre el
pecho, vn rato consuela, y si dura cansa, y assi
añidio el texto sagrado, *Intolleranda res visa est
Moysi.* A tatos millares de hombres, y cada vno
tan vario? y ninguno mi hijo? solo los è de traer
sobre el pecho? no es mucho sienta el sancto
gouernador tan pesada carga, y tan intolerable
peso, y que deslee, o largar la carga, o dexar la
vida, *Vt præfectura se liberum videret, morte gauisus
est:* y vino Dios en ello, valiédose de ocasion de
tan leue culpa, *Morem gessit seruo suo, mortem in re
quiem gubernandi onere amans concessit.* Por amalle
le concedio la muerte, pedida y desseada para
descargalle de la carga del gouierno, no como
ofendido de su culpa, que era tan leue, sino co
mo amigo, condecendiendo con su voluntad,
y assi acabò la vida con vn beso de paz que le
Dent. 34. dio el Señor: *Iubente Dño.* Y otra letra, *In osculo
Domini:* como bolviendo a coger aquella alma
sancta cõ el mismo soplo que se la infundio. O
sancto

sancto Rey Filipo, este utriño el mas atento moraz vuestra vida, y vca vuestra muerte, no hallarà que fue por pecados vuestros, nuestros, o de vuestros ministros, o priuados hartos se hallaràn, y si os hiziere cargo de los dos pecados de Moyses, muerte de algun insolente q opri-mia a los vuestros robandolos, la justa censura no calificarà esto por pecado, q no peca vuestro Alcalde, antes merece quando ahorca al ladrón, o da garrote al traydor, oxala vuierades hecho justicia de muchos mas, no dexarades librados los castigos en vuestro Salomó, como los dexò Dauid en la hora de la muerte en el 3. Reg. 2.
suyo, sin pecar.

El segundo pecado que le imputan a Moy-sen fue, la duda en la piedra. Tengamos lastima a los Reyes que siempre viuen en duda, sin po-dersse asegurar de quien priua y gouerna. To-dla duda de nuestro sancto Rey pudo parar, en hazer pazes con los Estados rebeldes enemí-gos de la Iglesia, y tomar medios y composició-n con los Iudios de Portugal, y a los que consul-taron esta esolucion, y aconsejaron lo vno y lo otro, cito para delante de Dios, que para lo pri-mero cosa cierta es, que propondrian, que su Magestad Catholica, no tenia fuerças ni hazié-da para limpiar los mares, no aduirtiendo, que para guerra defensiua, siépre tiene fuerças este Reyno,

y para las ofensias ; con la hacienda , que soberaua a los q' consultaron esto , vastantes fuerças vñiera ; mayormente si dexaran libres las gracias Apostolicas , y socorro de la Iglesia , tan justamente concedidas , a quien tan valerosamente la defiende , Bulas , subsidio , y escusado , no lo consumiendo sino en la causa para que se concedio , bastante caudal era para esto , y para guerras tan justas , el Clerigo , y el Religioso feran soldados , los calizes se daran . Viua mil años el Rey , que arrojandose en las manos de Dios , no continuò tales pazes , causas de Dios , el se leuantara para defendella , y a los niños harà Dauides ; y para los viejos , buen bordón es vna pica , y vna horqueta de vn mosquete , y todos daran para esto haziédas y personas . Para la composicion de Portugal , consultarian las necessidades del Rey y del Reyno , el gasto de la cozina , dos mil ducados cada dia para estos consultantes , que el pobre Rey nunca comio como vno de ellos , ni a su Magestad , ni a su servicio no tocó vn real de esta composicion , ni del doblar la moneda de bellon , tan en daño del Reyno , sin prouecho del Rey , todo era clamar para que se sacara agua de las piedras , y poner en duda las ayudas de Dios para hazer treguas , y tomar concierto y paces con sus enemigos ; que el animo y valor de su Magestad Catho-

Catholica tan religioso , y zeloso de la hóra de
 Dios,fue, como se vio quádo el Veneciano po-
 litico, con no ser del todo Turco, ni Herege, se
 atreuió a desobedecer la Iglesia , y se opuso es-
 te sancto Rey a su insolente desacato , de parte
 del Papa , con tan gran gasto como leuantar
 veinticinco mil infantes, y cinco mil cauallos
 en ocho dias en Napoles, con casitres millones
 de costa por mano del gran Conde de Benaué-
 te, y embiallos al valeroso Conde de Fuentes a
 Milan , con que se enfrenó el orgullo Venecia-
 no, y le reduxo a la obediencia de la sancta Se-
 de; no se si arrepentido de su delito, o temero-
 so de esta resolucion , a todo me hallé , con su
 Sanctidad, y con los ministros de su Magestad,
 que nunca el Rey los tuuo tales , ni tan iguales,
 como estos dos grandes Condes , cada qual en
 su esfera , vi las cartas escritas a su Beatitud,
 en virtud de las qualés pudo arrojar el resto de
 la Iglesia, cobrando animo y valor , de oyr de-
 zir a vn Rey amigo y Catholico. Vuestra Sancti-
 dad me tendra siempre por soldado suyo a su
 lado debaxo de su estandarte , y assi escriuo a
 mis ministros todos, esten a las ordenes de vue-
 tra Beatitud, y empleé mis fuerças, y las de mis
 dependientes y vassallos en defensa de su San-
 cta Sede. Pues haciendo esto, tuuo oluido de re-
 primir a Mahoma y sus sequaces? Diganlo mas

de seyscientos mil de ellos, vnos medio Moros,
y otros enteros, que expelio de sus Reynos de
Castilla y Aragon, con tan gran menoscabo de
su Real patrimonio; y mire cada uno en si, el va-
lor de esta hazaña, pues ninguno ay, que porq
su esclavo no es Christiano, y si lo es, porque no
lo es bueno, pagandole su jornal; lo eche de su
casa, y dexelibre con quanto tiene? Pues esto hi-
zo este sancto Rey, y quiza estos a la salida de
Espana, se dexaró dos o tres millones, entre los
ministros de la expulsion, que fueron muchos,
y no todos sanctos, pues paró, en sangrar este
cuerpo de tan mala sangre? y putigalle de tan
malos humores? y limpiar sus hazas de tan per-
uersa zizaña? no, que tambien embió, a infes-
tar sus fronteras de Africa, y a tomar sus fuer-
ças y plazas, como fueron las de Alarache, y la
Mamora, ladrioneras antiguas de Turcos, y casi
a vn tiépo, tener preuenidas armadas de mar, y
exercitos de tierra, para por mar y tierra com-
batir, y vadira Argel, con tan gran costa, que
los mayores soldados de Consejo de Estado,
s. D. M. tenian por segurissima victoria, y por no so-
gyst. *M.* correr la hacienda con trecientos mil ducados
xia; que eran menester para el vltimo gasto, con q
se vieran los efectos de tan importante preuen-
ucion se perdio tal empressa, con diez veces
mas daño contra el gasto hecho, y contra la
repu-

repuracion empeñada, y ministros de los que no proueyeron tan poca cantidad, y de los que dexaron perder tal ocasión, y algunos de los q̄ siruieró de pluma y papel, pudiera dar o prestar esto, sin quedar mas pobres q̄ quando entraro a seruir. Pues tantas armadas hechas y deshechas para las Filipinas, tantas ayudas de armas y dineros para el Persiano, que entretiene al Turco para que no venga a infestar nuestras costas, guardadas de sola la reputacion? tantos gastos en Alemania contra los H̄ereges? para q̄ no se apoderassen del Imperio, de que tan gran daño pudiera resultar a la Fè, y a la Iglesia, dadas fuerças y autoridad a los Cathólicos para q̄ fuesen señores de la Dieta, y eligiesen Emperador Cathólico, y al mismo tiempo, la misma diligencia en Roma, procurando Papa Sancto, q̄ es querer q̄ se allí se le de lo de Dios a Dios, y en Alemania lo de Cesar al Cesar, como lo dixo San Ambrosio: *Si vis diuinitus imperare, esto Deo subditus, scriptum est, que Dei, Deo, que Cæsar, Cæsus.* Quando vulera tuido algun ligero pecado (que ni le fe, ni ay quien le sepa) de este grā Rey, bien lo purgarán tales seruicios hechos a Dios, a su Fè, a su culto, a su Iglesia, para que la muerte fuera dada, no por pena, ni castigando culpas, sino por amistad, condecediendo consuelo, y así a nuestros pecados, (pues el no

*Amb. of.
epist. 14.
alias 21.
ad Mar.
cel. fore.
su:*

los tuuo) emos de echar este castigo, *Peccatum
Israel.*

CONSIDERACION quaista.

Abrua esta consideració (si las lagrimas dexaren libre la lengua) de hazer el deuido sentimiento en la muerte y falta de nuestro sancto Rey, y consolarnos con la merced que Dios nos à hecho, de suplirla tan cumplidamente con el viuio. Vastate materia nos da para todo la oracion funebre q el glorioso padre Ambrosio predicò en las exequias del grā Emperador Theodosio, en presencia del Principe su hijo, que como sucessor en el Imperio se hallò en ellas con los demas hermanos suyos, de que dire algunas clausulas, q son las mas ajustadas a nuestro proposito: *Ergo, tatus Imperator recessit à nobis, in orat. su ne. in exe. mag. The.*

sed non totus recessit. Fuese pues tanto Principe y Emperador , de nosotros , y no le quenta por muerto, sino por retirado hasta q le boluamos a ver, pero ni se fue todo, ni del todo , pues nos dexò tales hijos, que lo podemos en ellos cono cer, y tener presente , y parece que lo estamos viendo, *Reliquit enim nobis, liberos suos in quibus eis debemus agnoscere, & in quibus eum, & cernimus, & tenemus.* No nos desconsuele la edad, q la edad

per-

perfecta del Emperador es, donde la virtud es
la perfecta, y quando sus soldados y ministros
le tienen perfecta fe, lo hacen de perfecta edad,
*nec moveat etas, fides militum, Imperatoris perfecta
etas est, est enim perfecta etas, ubi perfecta est virtus,*
y reciproca à de andar esta fe, del Emperador
con sus vassallos, y la de ellos con su Principe, es
tambien tenella con Dios, *reciproca huc, quia ex
fides Imperatoris, militum virtus est, si le tienen la
fe que deuen sus ministros, ó la que su Mageſ-
tad (Dios le guarde) à mostrado, en perfectissi-
ma edad entra en el gouierno de su Reyno.* Y
añade el sancto, vn poco mas abajo. *Theodosij
ergo fides fuit vestra Victoria, vestra fides, filiorum
eius fortitudo sit: fides ergo auget atatem.* La fe del
diluicio Theodosio fue vuestra victoria, las q̄
tuuistes, en fe de ella las alcançastis, quiere
dezar, vuestra fe sea la fortaleza de los hijos q̄
os dexa, pues la fe acreciéta la edad, que pare-
ce alusion a lo que dixo san Pablo de Moyſen Hebr. ii. 2
quando muy moço. *E de Moyſes gradis factes. Si
foys leales los que le seruis y ayudays al gouier-
no, la edad le sobra.* Y algo adelante se adclan-
ta, el glorioso sancto, con una sentencia, que
sino fuera suya no me atreveria yola dezilla, ni
menos a declaralla: *Soluite filii eius, quod debuistis
Patri: plus debuistis defuncto: quam debuistis
viventi! Pagad al Rey nuestro Señor, y a sus
her-*

hermanos, lo que deuiades a su padre difunto, que sin dudas, que le deueys mas muerto, que le demis vivio. O Señor, que es mucho lo que le deuieró en vida, en Titulos, Prelacias, Enciendas, Dignidades, mercedes, honras, y mas que no digo, que lo mas es si dio licencias a ministros para recibir, como algun tiempo se dixo, y yo no è sabido lo cierto, pero aunque lo sea, todo esto que deueys al Rey, que os dio en vida, pagaselo a su hijo que os dexò, pues le deueys mas quando muerto, porque os dexa tal Rey, que os sacará el alma de pecado, dexando os lo justo y lo licito, descargando vuestras almas y la de su padre, si algo la detiene en el Purgatorio, porque os dio lo que no pudo, no solo de la sustancia de sus vassallos, sino de la de su Patrimonio, y todo esto carga sobre vuestras almas, con la obligacion de restituylo al hijo, y sobre la suya, con la de restituylo al patrimonio, y a los efectos para que su Reyno y vassallos le sirvieren có ello. Pero para declarar mas el primor de la sentencia del sancto; no fuera tan singular la maravilla que encarecen tantos Doctores sanctos y profanos de la sucession y muerte de la Fenix, si no procediera de padre muerto, siendo la generacion principio de viwo à viwo, y atá es de muerto a viwo, y muchos sanctos lo aplican à la muerte de Christo nro

Rc-

Redemptor, de donde nacio la vida de todos, y con quien quadra la sentencia de S. Ambrosio, que le deuemos mas muerto q; vivo, y por aqui tambien se colige, aunque sea por sombras Tropologicas, lo que deuemos a Dios, por auernos dado este Rey que nacio, a la hora que Christo nuestro Redemptor murió, en Viernes sancto: y dice se comumente (no se con quan grande fundamento) que los que nacé este dia, y a esta hora suelen lalizahories, y en verdad que lo va pareciendo, y que se puede esperar y ya un temor, que à de verlo que está debaxo de tierra, con que abrey de pagar al vivo lo que deuades al muerto. Y tengo por muy cierta (y por imposible lo contrario) que à de ser justissimo Rey, el q; t'asentaméte vio morir a su padre, tan agrauado, y au apesadado de auer sido Rey, tan humilde y tan conipungido, tan temeroso del jucio de Dios, y no se si quexoso, mas de sus ministros y priuados, que de su animo, porque por ellos y no por el pudo temer la duda de su salvació, y la verdad es, lo q; creyo, sintio, y dixo, en tan apretada y vltima ocasion, bien dentro el gran Principe sucesor de acomodar el alma à esto, segn los gloriosos efectos q; vamos viendos. Pues como procedio el sancto Ambrosio en su oració, hablado de Honorio, procede en su gouierno nuestro Filipo aduertantie

*Viernes
sancto en
la tarde,
año de 602.*

103

tan se las palabras. *Honorius continuo pulsat adolescentes foras, prouetior etate quam Iosias.* Este Principio luego al punto, haze prueva del valor de su mocedad y juventud, la prouoca è incita, y para despertalla toca a la puerta, y no auia mas de quarenta dias que reynava despues de la muerte de su padre quando el sancto le predicaua estas razones, y ya deuian de ser sus acciones dignas de ellas. *Prouetior etate quam Iosias.* Mas edad tiene que Iosias, quando comenzó a Reynar, que no tenia mas de ocho años, como esta dicho, *Otto annorum erat Iosias, cum regnare co-
4. Reg. 22
2. Para. 3. pisset;* y entrò mejorando el gonierno Honorio, como el, con grandes y prestas resoluciones, q no tuuo tal Rey Israel dède su reuisabuelo Dauid, cuyos passos, zelo, y gouierno, imitò, que tambien Dauid quando moço, espantaua con su valor y osadia, pues dixo del Espiritu sancto, *Ecclesi. c. cum leonibus lussit quasi cum agnis, & in vris simili-
47. ter fecit, sicut in agnis omnium, in iuuentute sua.* Bonito juguete de niño, a los leones quitaua las presas de las viñas, y a los Osos las colmenas de los braços: y dixo san Agustin, que quando Saul via tal animo y valor en tan pocos años, decia, Dios anda aqui, tambien lo dice aora todo el mundo: *Intellexit enim Saul cum videret audientem puerum, aliquid in eo diuinitatis esse, nec illum tenerat etato, sine diuino instinctu talia presumere.* Las grá-
dezas

dezas y valor del Messias descendiente de David, de niño las profetizó Isaías, dixo, que auia de hacer que viviesen en amistad el lobo y el cordero, y que se acostasen juntos el tigre y el cabrito, el leon entre el bezerro y la oveja, y q vn niño con el crugido de la honda los auia de amenazar y tenellos azogados, y que auia de cesir justo y apretado este Pastorcico, y el cingulo o pretina de que auia de verse constreñido auia de ser la justicia, *Erit iustitia cingulū lum.* *Isai. 11.*
brorum eius, &c. Habitabit lupus cum agno, & Par-
dus cum bedo accubabit. Vitulus & leo, & ouis, simul
morabuntur, & puer parvulus minabit eos. Gloria a
 Dios, que el pobre, y el humilde, y la ovejuela podra llegar agora a negociar, con los leones los tigres, los osos y los lobos, que los tiene domesticos y mansos vn Rey tan moço, con solo amenaçar sin matar, *Non nocebunt, & non occidēt*
in vniuerso monte sancto meo. Este monte todo es el monte sancto de Dios. Y luego añade el Profeta, que este niño dende las mantillas metera las manos en los agujeros de los Aspides, y en las cavernas y nidos de los Basiliscos: *Et delectabitur infans ab ubere, super foramine Aspidis: & in ca-*
berna Reguli, qui ablactatus fuerit, manum suā mittet.
 En la edad que pudiera vn niño sacar pajaros de los nidos, sacará con su mano Aspides y Basiliscos, a quien llama Regulos, q quiere dezir

Reyeçuelos. Ea Rey sancto, de essosnidos y casas grádes, que todás lo son para tales pajaros, sacad Reyecillos(basiliscos digo)q̄ no an dado sola Castilla y Añdaluzia, que es vn palmo de vuestro Reyno, mas de cincuenta millones en veinte años, có mas de otros quinze que à costado administrallos y cobrallos , para Reyecillos, sino para el valeroſo Rey, y para sustentar su dignidad Real , y para los justos vſos de la defensa de estos Reynos, y para tener en pie la protecccion de la Iglesia y Fe , que està a ſu cargo, fortificar ſus fronteras , ſustentar ſus preſidios, y no para que priuados y miñistros leuan-ten casas, mayorazgos, y gaſten en fabricas en vn año , lo que el buen Rey no pudo gaſtar en veinte, ſi ſe consume en eſto , con que ſe an de enfrenar los hereges ? có que ſe an de reprimir los enemigos de Dios ? Aora que ſe gaſtarà bié todo, las haziendas, las personas, los hijos a los pies de este gran Rey. Con quan gran conoci-amiento de eſtas verdades murió ſu Mageſtad, pues al tiépo de reſtituir el Reyno al Señor, de cuya mano lo auia recibido, como otro Theodoſio, cuya penitēcia exagerò Ambroſio ,

in dict. e. struit omne, quo vtebatur inſigne Regium, defleuit in Ecclesia publicè peccatum ſuum, quod ei aliorum fraude obrepferat, gemitu & lacrimis orauit venia m. Dexò, y puſo a los pies de Dios , todas las inſignias de pompa

pompa y magestad Real, llorò publicamente su pecado (si de Rey tuuo alguno, que de hombre no se le conocimos) y si se tuuo de Rey, no fue de Rey mal intencionado, sino de Rey mal aconsejado, assi lo dice Ambrosio, *quod ei aliorum fraude obrrepserat*, que harta lastima y miseria es, que con vna mala consulta y mal consejo, pueda vn priuado o ministro poner en duda la salvacion de su Principe, y obligarle a con tales gemidos y lagrimas hazer tal penitencia, y pedir perdon, que no le vaste (dice Ambrosio) ser sancto a Theodosio, si le profanan y preuaricá los que le sruen. Pero gran consuelo y confiança me queda, que auiendo nuestro sancto Rey conocido y llorado esto, y ofrecido de voluntad a Dios el Reyno y la vida, con tan buena muerte, y tantos Sacramentos, buen trueque hizo de la temporal a la eterna, y no es lastima ni mal logramiento para llorar, el acabar esta cõ quarenta y tres años: porque como dixo el otro Filosofo en la muerte de Ciceron: *Si ad desiderium nostrum respicis Cicero, quād documq; perisses, parum vivisti, si ad res gestas, fatis vixisti, si ad fortune tem- pus, & præsentem Reipublicæ, miserabilem statum, ni- mium diu vixisti, si ad memoriam operum tuorum, el- semper viciurus es.* O buen Rey, si conforme a nuestro desejo vivieras quinientos años, poco vivieras viuido, si conformea tus valerosas ha- zañas,

zañas, no pueden caber tantas en tan pocos
años. Mucho viuiste, si respecto de la fortuna
y miserable estado de estos Reynos, y cargas
del gouerno, milagro fue viuir tanto, *nimirum*
diu vixisti, y si viuen los grandes Principes con
la memoria de sus hazañas, esta à de ser eter-

na en las tuyas, y así espero que viues y
viurias en la gloria, *quam mihi*
& vobis, &c.

